VIGENTE 19-12-24 2:15 9011

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR	Código: FO-M9-P2-56
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 2

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Educación, se encuentra adelantando Proceso de Selección de ESAL No. SED-ESAL-003-2024, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, financieros y logísticos para la ejecución del proyecto "fortalecimiento de la convivencia escolar, proyectos pedagógicos trasversales y el desarrollo integral y armónico de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas oficiales, de los municipios no certificados del valle del cauca". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Comité Evaluador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.10 del Manual de Contratación.

Los miembros del Comité Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Conforme a lo anterior, el Comité Evaluador del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la Adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	JULY CAROLINA OVIEDO CASANOVA	Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	SARA DIANA URBANO BURBANO	Profesional Universitario	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	GLORIA INÉS SÁNCHEZ VERA	Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, diciembre de 2024

OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA
Secretaria de Educación Departamental

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DE GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados

JULY CAROLINA OVIEDO CASANOVA
Rol jurídico

SARA DIANA URBANO BURBANO
Rol Técnico

GLORIA INÉS SÁNCHEZ VERA
Rol Financiero

Proyectó: July Carolina Oviedo Casanova – contratista profesional
Sara Diana Urbano Burbano – Profesional universitario
Gloria Inés Sánchez Vera – contratista profesional

Revisó: Juan David García Guerrero – Jefe Oficina Jurídica
Ana Milena Ortiz Sánchez – Subsecretaria de Calidad Educativa

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.